

Modificaciones en la programación 2019/2020

Departamento de Geografía e Historia

1. Metodología y vías telemáticas empleadas.

Semanalmente, se marcará con cada grupo el calendario de trabajo (tareas a realizar y plazo de entrega, fechas de conexión a videoconferencias, posibles fechas de exámenes) Se utilizarán los medios telemáticos facilitados en la plataforma Educa de la Junta de Castilla y León.

Los materiales básicos de trabajo sigue siendo el libro de texto y los distintos materiales aportados por el profesor (presentaciones, apuntes, enlaces a vídeos,...)

2. Contenidos

Las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles sucesivos:

En primer lugar, la **recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores.**

En segundo lugar, la **consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales** establecidos en las adaptaciones de las programaciones didácticas para este tercer trimestre.

Y, por último, el **avance en los aprendizajes** vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

Se considerarán esenciales los estándares básicos.

3. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de la ESO para el tercer trimestre serán los siguientes:

- 40% Trabajos y tareas
- 40% Examen (oral, escrito)
- 20% Actitud y participación

Los criterios de calificación de Bachillerato serán los siguientes

- 30% Trabajos y tareas
- 50% Examen (oral, escrito)
- 20% Actitud y participación

En las tareas se tendrá en cuenta tanto la realización de las mismas, como su entrega en plazo:

La no entrega sin justificación supone un cero

El no conectarse a las clases resta 0,25 puntos

La no entrega a tiempo resta 0,5 puntos

Se aceptan entregas con retraso de dos días.

4. Evaluación final y de pendientes

En el contexto del proceso de evaluación continua, y especialmente en la situación actual, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo o las adaptaciones que se consideren oportunas.

Además de los instrumentos usuales de evaluación, que se deberán ajustar en todo caso a la situación actual, se fomentará el uso, en la medida de las posibilidades, de cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, pruebas orales mediante aplicaciones informáticas, portafolios digitales, la autoevaluación y coevaluación, entre otros.

El proceso de evaluación continua se establecerá con base en tres niveles:

I. Implica la consecución de los aprendizajes no adquiridos durante los dos primeros trimestres, es decir la recuperación de las citadas evaluaciones.

II. Implica la adquisición de los aprendizajes determinados como mínimos en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas.

III. Implica un desarrollo de trabajo autónomo por parte del alumnado en la profundización y ampliación de nuevos aprendizajes.

4. Al finalizar el curso, la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado, deberá tener en consideración la situación vivida durante este tercer trimestre para realizar la citada evaluación. En la valoración global del alumnado se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre.